

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37737** GALDIX MANAGEMENT, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1648/09, Ejecución 228/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Shirley Patricia Pazmino Gómez contra la empresa Galdix Management, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 14 de diciembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 7.684,39 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091602-1